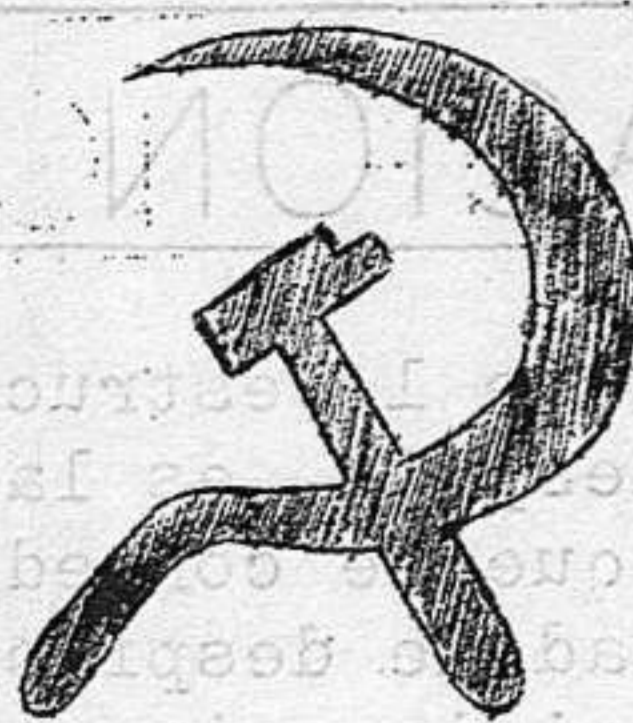
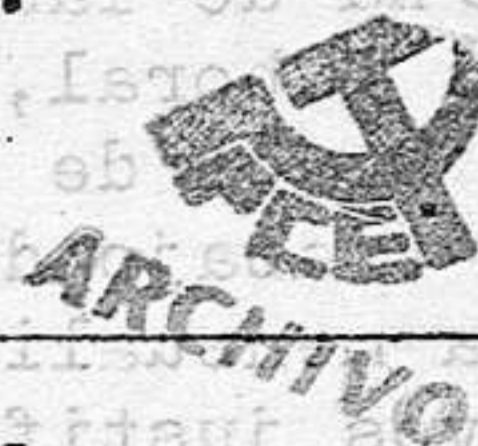


VERDAD



pag. 2 : problemas obreros
pag.3: huelga de profesores
pag.4: la universidad y ...
pag.5: la construcción
pag.6: noticias.

SUMARIO



ORGANO DEL C. P. DE VALENCIA DEL P.C. DE ESPAÑA Nº 5 FEBRERO 1.971

editorial

En la compleja situación política actual caracterizada fundamentalmente, de un lado por la movilización de masas y el acercamiento de diversas fuerzas políticas en el marco del proceso de Burgos y de otro por la descomposición, lucha interna y desafiada carrera por el poder post-franquista en el seno del régimen, aparece el nº 5 de VERDAD. Determinar su papel y su realización en el seno de esa situación política, y bajando peldaños en la de Valencia, significa ante todo tener claro el papel de cada militante en el desarrollo y organización de nuestro P.; en la continuidad de la lucha obrera, estudiantil, campesina; el comprender la propaganda como un arma política y utilizarla como tal.

VERDAD como órgano del Comité Provincial tiene que ser capaz de asumir particularmente la línea política del P.; es decir, debe saber expresar, de forma concreta, a nivel de Valencia esa línea política, de saber como esa política puede aplicarse aquí día a día; como orientar y desarrollar el Pacto por la Libertad, la alianza de las Fuerzas del Trabajo y la Cultura, etc, para derrocar el régimen y abrir el camino del socialismo. Pero VERDAD debe, a su vez, ser el portavoz en sus páginas de las acciones en todos los lugares del País Valenciano, de los cambios que en la situación los camaradas, las fuerzas democráticas, las masas van forjando. Solo así, a la luz de las experiencias que se desarrollen vamos a comprobar lo justas que son nuestras posiciones y con ello seremos capaces de ir modificando todos aquellos aspectos que requieran ajustarse a la realidad.

Organizativamente VERDAD tiene que llenar un gran hueco; en el proceso político valenciano, nuestro P. ha sido y sigue siendo blanco preferido de la represión y a las dificultades reales para un ensanche y fortalecimiento del movimiento obrero y campesino, proveniente en parte de la especial infraestructura industrial y agraria del País, se ha venido a sumar nuestro proceso organizativo, que además de facilitar la represión ha creado una zona de vacío. Y VERDAD con su regular salida y di-

fusión tiene que llenarlo, tiene que llegar a cientos de simpatizantes, a los que no llegamos por medios regulares, a los que no hemos podido organizar pero que son defensores y portavoces de nuestro P. allá donde trabajan, que son Partido; a núcleos de demócratas; y el periódico va a ser su primer contacto regular con el P., va a ser catalizador de sus discusiones, va a informarles, esclarecerles nuestra línea. Y no solo eso, tenemos que esforzarnos para que trascienda a todo el pueblo.

VERDAD, como toda nuestra propaganda no es un par de hojas escritas para leer y después Nuestra comprensión de la propaganda no radica en su utilización cerrada "per se", como un arma alejada del resto de la situación, sino como apoyo, difusión, ampliación de nuestra acción política constante entre las masas, como fruto continuo de nuestras necesidades. Y de otro lado debemos esforzarnos en conseguir que el periódico, como cualquier otra publicación del P., no sea un conjunto de artículos con los que se está simplemente de acuerdo, sino que sea un órgano que suscite la necesidad de profundizar en su contenido, de ir más allá y de plantearnos como concretar, como llevar a la práctica, en el marco de trabajo de la célula o el comité, los diversos aspectos propuestos.

Si, todo lo escrito pensamos que debe de ser VERDAD (esto no excluye la necesidad de ampliar y desarrollar cada punto por separado), pero antes tenemos que hacerlo. Y así creemos que hay que compaginar los artículos políticos producto de la discusión constante en el seno del P., con la información de cuanto sucede a nuestro alrededor, de cuanto hay que conocer, y esto es resultado de la colaboración de los camaradas con sus escritos de información y análisis.

¡VERDAD LO HACEMOS TODOS LOS CAMARADAS!

EDITORIAL

PROBLEMAS OBREROS

P
A
G.
2

① DISCRIMINACION LABORAL

Una de las discriminaciones que la estructura jurídica franquista presenta en materia laboral, con relación al despido, es la situación de privilegio de las empresas de menos de 50 obreros, a las que se concede, según el Art. 81 de la Ley de Contrato de trabajo de 1.944, la libertad de despido, previa indemnización, que suele ser de una mensualidad por año de servicio, sin necesidad de que concurren ninguno de los motivos justificados de despido contenidos en el Art. 77 de la misma Ley.

Un caso reciente demuestra una vez más la indefensión a la que están sometidos los trabajadores pertenecientes a las empresas de menos de 50 obreros, que son la inmensa mayoría de nuestra ciudad. La empresa valenciana dedicada a la distribución de aguas minerales y productos lácteos, propiedad del capitalista Vicente García Rocasalbas, ha despedido a un empleado con más de un año de antigüedad en la misma, alegando por todo motivo "incompatibilidad manifiesta, con perjuicio de la empresa". ¿Acaso se da cuenta ahora dicho empresario de que sus intereses particulares son incompatibles con los de sus obreros?

Si es así, si por fin se ha dado cuenta de que dentro del sistema capitalista, los intereses de los obreros y los de los patronos no solo son incompatibles, sino contradictorios, debería reconocer que dicha "incompatibilidad" abarca a todos los empleados y no a uno solo. Esto parece demostrarlo el hecho de que algunos días después de haberse producido el despido que comentamos, los trabajadores de la mencionada empresa han dirigido un escrito al Delegado Provincial de Trabajo denunciando ciertas facetas de su situación laboral.

Los trabajadores sabemos que es lo que podemos hacer para combatir con eficacia a nuestros explotadores. Sabemos que nuestra fuerza está en la unidad de acción.

Sabemos que esta unidad la hemos de conseguir en nuestros centros de trabajo mediante nuestra actividad reivindicadora a todos los niveles.

Sabemos que para desarrollar esta actividad con todas las garantías de éxito, hemos de saber conjugar todas las posibilidades legales que nos ofrecen los puestos de representación sindical, con los propios de nuestra clase, tales como: paros, huelgas, etc. Es decir, mediante todos aquellos aspectos que sirvan para obtener nuestros derechos; para crear un potente movimiento de masas; para derrocar la odiada dictadura.

② EL NEGOCIO DEL PARO

El problema del paro y de la contratación obrera, es una de las cientos de anomalías laborales existentes, en las que las autoridades y organismos franquistas están metidos hasta el cuello.

El diario "YA" de Madrid, daba las cifras (en diciembre) de 8.000 parados en Jaén y 6.000 en Córdoba. Se nota que son cifras oficiales, dadas con el celo de quien oculta los auténticos datos; ¿por qué? pensamos que la situación de paro en estas provincias andaluzas debe ser más agobiante que en Valencia, de cuya riqueza alardean y que anualmente permite a España la entrada del mayor número de divisas que no sean por turismo, no obstante un simple recuento entre los compañeros que perciben el Seguro de Paro, demuestra lo contrario y así, en esa misma fecha, existían: 4.600 parados en la construcción, 3.700 en el metal y 3.200 en textil, además de los existentes en madera, química, etc; es decir, sobrepasaban los 20.000, sin contar todos aquellos que por unas u otras razones no cobran y no figuran en las estadísticas del S. de P.

No es esto todo: los jefes del Sindicato y del Ministerio de Trabajo, saltándose la jurisdicción laboral existente y estafando a organismos como la Seguridad Social, han recomendado, personalmente, a muchos compañeros que si desean trabajo lo soliciten en las oficinas de contratación, tales como la CONTOR. Esta y otras oficinas similares se encargan de distribuir a las empresas que la necesitan la mano de obra que allí manda la C.N.S.. Los obreros que trabajan gracias a este sistema, tienen un salario inferior al de sus compañeros, no tienen seguridad social, ni carácter fijo: las diferencias son: el pago que recibe la CONTOR, y otras, los problemas y el dinero que se ahorran los empresarios, y la gratificación, que a no dudar, reciben el inspector, el delegado de trabajo, etc, por su bien demostrada fidelidad a la causa de la patronal.

Y con esta situación de paro, para comer debemos seguir haciendo 10 y 12 horas de trabajo diario.

¡DENUNCIEMOS A LOS JERARCAS DEL REGIMEN! ¡LUCHEMOS POR UN SINDICATO OBRERO!

HUELGA de PROFESORES

El día 19 de Enero 324 profesores de quince institutos nacionales de enseñanza media, entre los que figuraban 45 numerarios, se declararon en huelga.

El motivo inmediato era la situación económica en la que se encontraban parte de ellos, llevaban trabajando desde el mes de octubre sin haber cobrado su salario.

¿Como ha sido posible la huelga? ¿Y, cual su significado?

En primer lugar hay algo que llama la atención, y es el número de institutos que la han hecho. Esto, se ha visto posibilitado, por la existencia de una cierta coordinación, que va creandose sobre la base de las comisiones de profesores no numerarios a nivel de centro, estas se reúnen periódicamente para discutir, tanto los problemas de los centros como los de la enseñanza en general.

En segundo lugar se destaca el gran número de profesores que pararon, y que entre ellos se encontraran numerarios, sacerdotes-profesores de religión y profesores de enseñanzas especiales (gimnasia, hogar y política), siendo solo un 20% de ellos los que no habian cobrado. Lo que demuestra la existencia en la enseñanza de un enorme malestar que provoca que los diferentes estamentos se sientan solidarios, y la creación paulatina, simultanea a la lucha por sus reivindicaciones, de la conciencia, de la necesidad de un cuerpo único de enseñantes.

Es la primera vez, que en Valencia, los enseñantes realizan un paro. Al agotarse todas las vias legales, el profesorado ha hecho suyo el derecho de huelga, como modo de lucha, al igual que otros sectores y la clase obrera lo han conquistado.

Por ello, al exigir sus salarios, lo han hecho sobre la base de que son trabajadores y que los necesitan para vivir. Otros años los profesores eran pagados con un retraso semejante a este e incluso mayor, ¿qué ha cambiado para que esta lucha haya tenido lugar? Este cambio radica en el proceso de concienciación por parte de los enseñantes de su condición de asalariados.

Es importante señalar la simpatía con que la opinión pública ha visto este paro, gracias a la oportuna información que se ha desarrollado; Así, las Asociaciones de padres en general han comprendido los motivos del paro, y este ha contribuido para que tomen conciencia de la situación real en que se encuentra el profesorado.

Los alumnos no solo han comprendido las razones justificadisimas del paro, sino que lo han apoyado activamente, con: murales, escritos en la pizarra, asambleas en las que discutian los problemas de los profesores y la existencia de problemas comunes profesor-alumno, impidiendo dar clase a los profesores que no participaban materialmente en el paro, etc.

Ante este gran éxito, inmediatamente la administración responde justificandose, con ofrecimientos económicos de las Cajas de Ahorros, etc.

Los enseñantes demócratas deben plantearse en este momento una serie de tareas que ya se van perfilando:

1.- Revitalizar las Asociaciones Profesionales, que permitan llegar a reivindicaciones comunes; de entre ellas, la mas inmediata: la lucha contra la ley de educación; que abra camino a la consecución de un cuerpo único de enseñantes.

2.- Fortalecer las comisiones de centro, crearlas en aquellos lugares donde todavia no existan, dandoles el caracter mas amplio posible, procurando al máximo la participación de los profesores numerarios.

3.- Hacer una labor de difusión permanente con todos los medios a nuestro alcance, informando a las asociaciones de padres y a la opinión pública en general, de cuales son los problemas de los enseñantes y que es en realidad la farsa de la Ley de Educación.

Por último, se puede decir que los profesores y alumnos de Enseñanza Media tienen muchos problemas comunes, unos y otros cada vez tienen mas conciencia de esto, Se ve necesario encontrar formas para permitir llegar a acuerdos comunes.

(viene de la pag. 4) EN CASTELLON...

de letras, se negaron terminantemente a realizar tales actos. El gobernador "respetando la igualdad de oportunidades" y demostrando su buen talante fascista, amenazó a las profesoras y pasó ordenes a la policia, consecuencias: ambas fueron insultadas y una de ellas sometida a malos tratos durante 7 horas.

Luego de conocer los hechos fue suspendida una reunión de catedráticos de Castellón que iba a tratar de lo sucedido.

¡Los enseñantes de todo el país debemos mostrar nuestra solidaridad con los compañeros maltratados denunciando constantemente estas situaciones en: reuniones, escritos, por todos nuestros medios!!

LA UNIVERSIDAD Y EL PROCESO DE BURGOS.

P
A
G.
4

Durante el mes de diciembre se ha librado una de las mas importantes batallas contra el franquismo. Antifascistas y revolucionarios de todos los paises han participado en ese vasto movimiento que ha evitado las ejecuciones pretendidas en el Consejo de Guerra de Burgos.

En nuestro pais, la movilización ha sido la mas amplia conseguida hasta ahora, tanto en profundidad como en extensión.

Uno de los sectores que ha participado de forma practicamente total y muy combativa, ha sido el movimiento estudiantil que estuvo en huelga en toda España durante, practicamente, todo el proceso, con celebración de multitud de asambleas, dando lugar al cierre de mas de la mitad de los Distritos Universitarios.

En Valencia el movimiento estudiantil tambien se ha pronunciado, de manera importante, en contra del proceso. A partir del 3 hubo huelga votada en los cursos de la mayoría de las facultades. En Filosofía la huelga fue continua hasta el dia 18, dia en que se dieron las vacaciones, con asambleas de discusión casi diarias, tanto por la mañana como por la tarde. Los estudiantes aprovecharon para reunirse en comisiones de estudio y profundizar en temas de interes general. De esta forma, al tiempo que se protestaba y se presionaba sobre Burgos, se aclaraban ideas mediante la discusión. En Económicas, el proceso fue similar; allí la huelga fue intermitente con el fin de que las autoridades no pudieran cerrar la facultad, poniendo como excusa la absoluta inactividad académica. En estas dos facultades, durante el proceso de lucha, surgió o se afianzó la organización de masas de los estudiantes, cuyas dificultades, avances y defectos son estudiados en el órgano de los estudiantes comunistas LLUITA.

En la facultad de Ciencias hubo tambien huelgas y asambleas, lo mismo que en Derecho, donde la huelga fue tambien intermitente con celebración de asambleas que tuvieron la particularidad, algunas de ellas,

de celebrarse con la oposición práctica del Decano. Tambien en Medicina tuvieron lugar algunas de estas actividades.

El Instituto Politécnico paró durante un dia entero, lo mismo, en la Escuela de Bellas Artes, con celebración en ambos centros de Asambleas, actividad que tambien tuvo lugar en Agrónomos.

Paralelamente al movimiento huelguístico y de asambleas, los estudiantes realizaron una campaña informativa de cara a la ciudad sobre el sentido de las actividades que estaban realizando. Las asambleas de Económicas, de Ciencias y de Filosofía lanzaron hojas a la calle, asi como otra hoja que fue elaborada por estudiantes de distintas facultades.

Como puede verse la participación de la Universidad de Valencia en este escalón de la lucha contra el franquismo, ha sido importante, y es de esperar, que la vanguardia estudiantil sabrá sacar enseñanzas de lo hecho y encauzar al estudiantado para su participación en mas y mas profundas acciones contra la dictadura.

Pero lo que destaca cada vez mas del movimiento estudiantil es que su movilización es menos espontanea y menos esporádica y, en esa dirección, es hacia donde la vanguardia debe centrar sus esfuerzos.

En la medida en que los estudiantes combinan la lucha contra las manifestaciones mas concretas del terror franquista, con la lucha contra las demas manifestaciones de la sociedad de opresión capitalista, que tienen lugar en la Universidad, el movimiento estudiantil alcanzará, poco a poco, un grado de madurez, de cohesión y de continuidad que lo configurarán en la práctica como un verdadero movimiento sociopolítico. Pero, esto, requiere profundizarse en un proximo artículo sobre el movimiento estudiantil.

¡por la amnistia!
¡contra la represion!

EN CASTELLÓN

En 1.971 aun quedan muchos fascistas, que ignorando fechas, creen estar en los mejores años de la post-guerra y, el Gobernador Civil de Castellón nos acaba de dar un claro ejemplo: en el CUC (centro universitario de Castellón), estudian Preuniversitario dos hijas suyas y en los últimos exámenes fueron suspendidas ambas. El gobernador "indignado y no menos sorprendido" exigió al director del centro, el aprobado de sus hijas. Ante la negativa de este a romper las actas de los exámenes o a modificarlas sin el conocimiento y autorización de los profesores responsables de las asignaturas, el gobernador pasó a presionar directamente a estos.

L. Miguel y Concha Jurado, catedráticos del CUC, responsables de las asignaturas (pasa a la pag. 3)

EN LA CONSTRUCCION

Trás las grandes luchas de la construcción en Granada, donde hubo tres muertos y numerosos heridos, Madrid, Sevilla, Tarrasa, etc. el régimen franquista se ha visto obligado a poner en circulación una Ordenanza laboral, postergada desde hace tiempo. Además tras las grandes luchas contra el proceso de Burgos, en las que también hemos participado los obreros de la construcción, ha salido una Ley, el 4 de enero de 1971 que prohíbe el trabajo clandestino en nuestra rama, es decir sin declarar en la seguridad social. Todo esto determina que podamos imponer frente a los patronos un salario en consonancia con nuestras necesidades de hoy, y unas mejores condiciones en el trabajo. Para ello es necesario que sepamos aplicar y aprovechar algunos puntos:

Como el tanto por hora está prohibido debemos imponer la Ordenanza del 4-1-71 en el trato obrero-patrón, que sería 25 pts. por hora para el peón, 35 para el ayudante y 40 para el oficial, más la parte proporcional por domingos, horas y pagas extras, viajes, dietas, desgaste de herramienta, etc. Para conseguir estas condiciones más beneficiosas tenemos que explicar a los compañeros, que están dispuestos a trabajar a jornal-base, que por ese camino no podemos ir, que tenemos que imponer el salario que verdaderamente se necesita, y que los verticalistas, por su dependencia de la patronal no pueden ni quieren conseguir.

Asimismo, debemos imponer el cumplimiento de la Ordenanza laboral que prohíbe la contratación clandestina de destajista, utilizada por las grandes empresas, para abaratar la mano de obra y aumentar sus beneficios; también, para acabar con la injusta situación de muchos compañeros que por culpa de tal contratación clandestina llegan a la vejez sin el mínimo de cuotas necesarias para disfrutar de los derechos de jubilación.

Para ello nuestra tarea más inmediata es imponer masivamente nuestra presencia en el Sindicato, y con ella denunciar la carencia de locales para discutir nuestros problemas y reivindicaciones, y de hombres que, elegidos por nosotros, y viviendo día a día nuestros problemas, sean capaces de romper la complicidad de los verticalistas.

En el Pleno de la sección social de la construcción de el mes de enero asistimos trabajadores, incluso sin representación sindical; es es el camino, en lo sucesivo debemos imponer nuestra presencia masiva en ellos, para lo cual debemos exigir que sean anunciados en todos los tajos con suficiente antelación y con el orden del día correspondiente.

Debido al carácter fascista del sindicato actual muchos compañeros nuestros rechazan la lucha por la ocupación de puestos sindicales por parte de los obreros más combativos y dispuestos a defender los intereses de su clase frente a verticalistas y patronos; tal desprecio de la utilización de las posibilidades legales para la defensa de nuestros intereses es un error en la situación concreta de Valencia. Por ello pensamos que, de cara a la próxima convocatoria de elecciones sindicales a escala nacional, debemos empezar a celebrar asambleas y reuniones, en las empresas y en los locales sindicales, para preparar un programa de reivindicaciones común a todos los obreros de la construcción, y para elegir a los hombres más capacitados para dirigir la lucha por la consecución de tales reivindicaciones, a los que debemos apoyar para la ocupación de cargos de enlaces, jurados y otros puestos representativos.

VERDAD ES EL ORGANISMO DE LOS COMUNISTAS VALENCIANOS :

HAZ LLEGAR LA INFORMACION DENUNCIANDO LA SITUACION EXISTENTE EN EL LUGAR DE TRABAJO, DEL BARRIO, DE ESTUDIO.

LEE, DISCUTE Y DIFUNDE
VERDAD

LAS ACCIONES Y LAS EXPERIENCIAS
TIENEN SU SITIO EN VERDAD

...Y AHORA LAOS

INTERNACIONAL

Con el día 2 de febrero nos llega la noticia de una agresión mas del imperialismo yanqui fruto directo de las "declaraciones de paz y buena voluntad" que por doquier realiza. La retirada "progresiva" de las fuerzas militares USA de Viet-nam, así como la vietnamización de la guerra, demuestran a la luz de la intervención en Laos, lo que significan. La retirada USA del Viet-nam no significa el traslado de soldados a EE.UU., sino a otros países del mismo marco de la guerra; y la vietnamización la forma tras la cual el autentico agresor y continuador insaciable de la contienda encubre su denominada "defensa de la civilización occidental" (concepto ya utilizado por los hazis). Si, por que dicen que la agresión a Laos la realizan los fascistas del regimen de Saigón, pero apoyados, dirigidos y financiados por el Nixon y los democrátas o republicanos de turno.

Y asi, cualquier valenciano honrado pensará, si los americanos estan en Viet-nam para defender a los del Sur de la "agresión" del Norte, ¿como es posible que ahora defiendan y apoyen a los del Sur a su agresión a Camboya y Laos?. Y tambien, ¿ los vietnamitas del Norte son tantos como para estar en todos los países del marco indochino, o por el contrario, en cada país existen autenticos movimientos de liberación?.

¡Luchemos contra el imperialismo y contra la demagogia informativa franquista!

LEY SINDICAL

Solo queremos dejar constancia de su aprobación, En nuestro P. se ha hecho referencia constante a esta ley, a su caracter fascista que solo cambia las palabras, pero no el contenido, de la anterior.

Dos años de preparación y cuatro meses de parto le ha costado al regimen y a sus acólitos la "nueva ley sindical". 2 años de demora en su entrega a las cortes, 2 años de repudia de todos: desde los obispos a la O.I.T., desde las CCOO. y las organizaciones de masas hasta las publicaciones legales minimamente serias. Y 4 meses de parto, en ellos cientos de enmiendas, rechazadas la de la totalidad, retirada de tres procuradores, galanteos y piropos de unos a otros, discursos para ocultar la farsa, y tras largas discusiones de los primeros articulos para dar visos democráticos, llegó el proceso de Burgos, y con él la aprobación de articulos a ritmo de destajo. Y así les ha salido la Ley: muerta antes de nacer.

La imposición de la Ley sindical ha servido para demostrar la imposibilidad del régimen de hacer cualquier cesión de signo democrático sin poner en juego su propia supervivencia. Ahora los jerarcas verticales tienen que convocar elecciones y saben tambien que les espera un mal trago. ¿ Por qué ? Por que, y con la única pretensión de empezar la discusión, pensamos que los trabajadores deben, en la situación concreta de Valencia, ir a la conquista de los puestos sindicales, presentando y apoyando candidaturas democráticas defensoras de los intereses de los obreros, formando en cada empresa comisiones de obreros que cuenten con el apoyo de todos.

NACIONAL

ESTAFA AL PUEBLO VALENCIANO

Tras el escandalo provocado por el asunto del Saler el Ayuntamiento de Valencia sigue con sus sucios negocios a base de vender a particulares terrenos, solares y cualquier cosa que pueda dar unos duros con que paliar la catastrófica situación de "su" hacienda municipal. La corporación ha logrado una solución facil para salir de "sus" apuros: el robo y la estafa sistématicos al pueblo valenciano.

Para que no quede en puras palabras diremos que uno tras otro se han vendido solares como el de la prisión de Monteolivete, en el Saler, en el Grao ... Hoy, de nuevo, el Ayuntamiento ha vuelto a la carga. El pasado día 23 de octubre se anunció en el Boletín Oficial la subasta de los solares de la antigua Feria de Muestras, emplazada junto al Jardín de los Viveros, frente a varias Facultades Universitarias. Pues Bien "nuestro" ayuntamiento ha decidido hacer "su" negocio, clato está siguiendo los trámites "legales".

Tres lotes o solares acaba de privatizar el Ayuntamiento, el primero por casi 103 millones de ptas., el segundo por 100.893.524,89 pts. y el tercero por 35 millones de pts. Parece ser que se han adjudicado a un grupo de financieros valencianos, parece ser que se construirán viviendas u hoteles de lujo ..., es lo de menos, el hecho cierto es que el Ayuntamiento ha realizado un negocio redondo, y los valencianos hemos constatado qué es y para qué sirve un ayuntamiento franquista, formado a dedo, con o sin "representantes familiares".

LOCAL